

Resolución 423/2015, de 22 de diciembre, del Director de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se ordena la publicación en la página web de Osakidetza-Svs de las listas provisionales de contratación temporal de Prioridad 2, en sus modalidades de lista de vacantes y de lista de sustituciones (Listas de contratación temporal 2014), de las 5 categorías que se han reabierto: Técnico Superior Informática; Técnico Superior de Normalización de Euskera; Técnico Medio de Normalización de Euskera; Técnico Superior Prevención, Seguridad e Higiene y Técnico Medio Prevención, Seguridad e Higiene.

Mediante el Acuerdo de 9 de mayo de 2011 (B.O.P.V. nº 106, de 6 de junio de 2011), del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, se reguló la elaboración y gestión de las listas de contratación temporal en Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Por medio de la Resolución 361/2014, de 22 de diciembre, del Director de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se abrió el plazo de inscripción, del 8 al 30 de enero de 2015, en las Listas de contratación temporal 2014, en las categorías que fueron convocadas en la Oferta Pública de Empleo 2011 y en 5 categorías en las que ha surgido la necesidad de reapertura.

Una vez ordenadas las listas en función de los criterios de elaboración establecidos en el apartado cuarto,

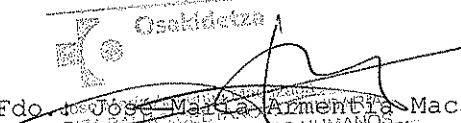
**RESUELVO**

**Primero.**- Ordenar la publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud de las listas provisionales de contratación temporal de prioridad 2, en sus modalidades de lista de vacantes y lista de sustituciones, de las 5 categorías en las que ha surgido la necesidad de reapertura.

Estas listas entrarán en vigor el día 15 de enero de 2016.

**Segundo.**- Contra esta resolución podrá ser interpuesta reclamación ante el Director de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2015

  
Fdo. de José María Armentia Macazaga  
GIZAZIABALIABIDEETAKO ZUZENDARIA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

